

**CERTIFICADO DE SECRETARIA DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela,

**CERTIFICO**

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 20 de noviembre de 2018, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º C28/18, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 271, de fecha 22 de noviembre de 2018 y Tablón de Edictos, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+se2on4VVRLaHDD7rtQRig==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin	Firmado	17/12/2018 11:35:15
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	17/12/2018 11:34:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+se2on4VVRLaHDD7rtQRig==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+se2on4VVRLaHDD7rtQRig==</a>		

